



# MANUAL DE ACOGIDA

## VOLUNTARIADO



# **VOLUNTARIADO**

Curso 2023-2024

**Bienvenido/a!**

**Nuestro Propósito**

**Misión, Visión y Valores.**

**Un poco de nosotros**

**Características y necesidades de las personas con TEA.**

**Nuestros Centros y programas y Servicios**

**Principios de actuación terapéutica**

**Organigrama**

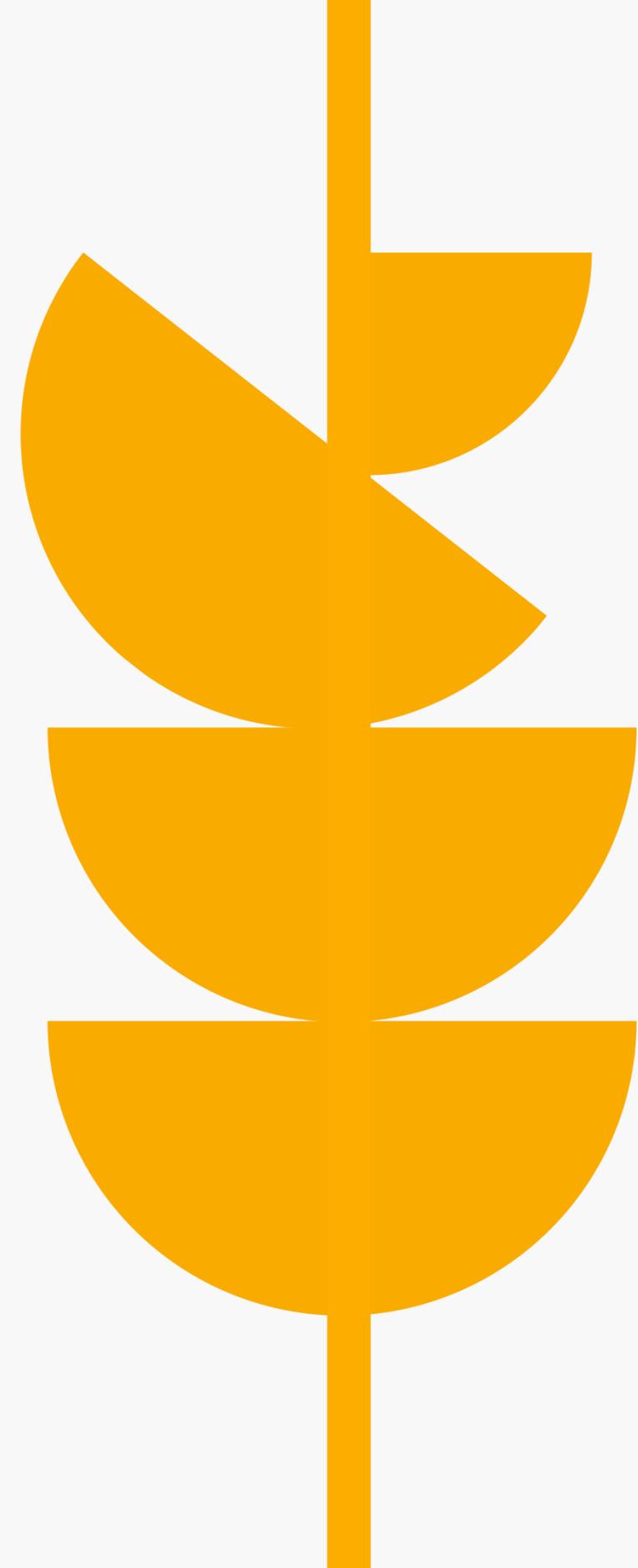
**Gestión del Voluntariado**

**Teléfonos y correos electrónicos de interés**

# ¡BIENVENIDO/A!

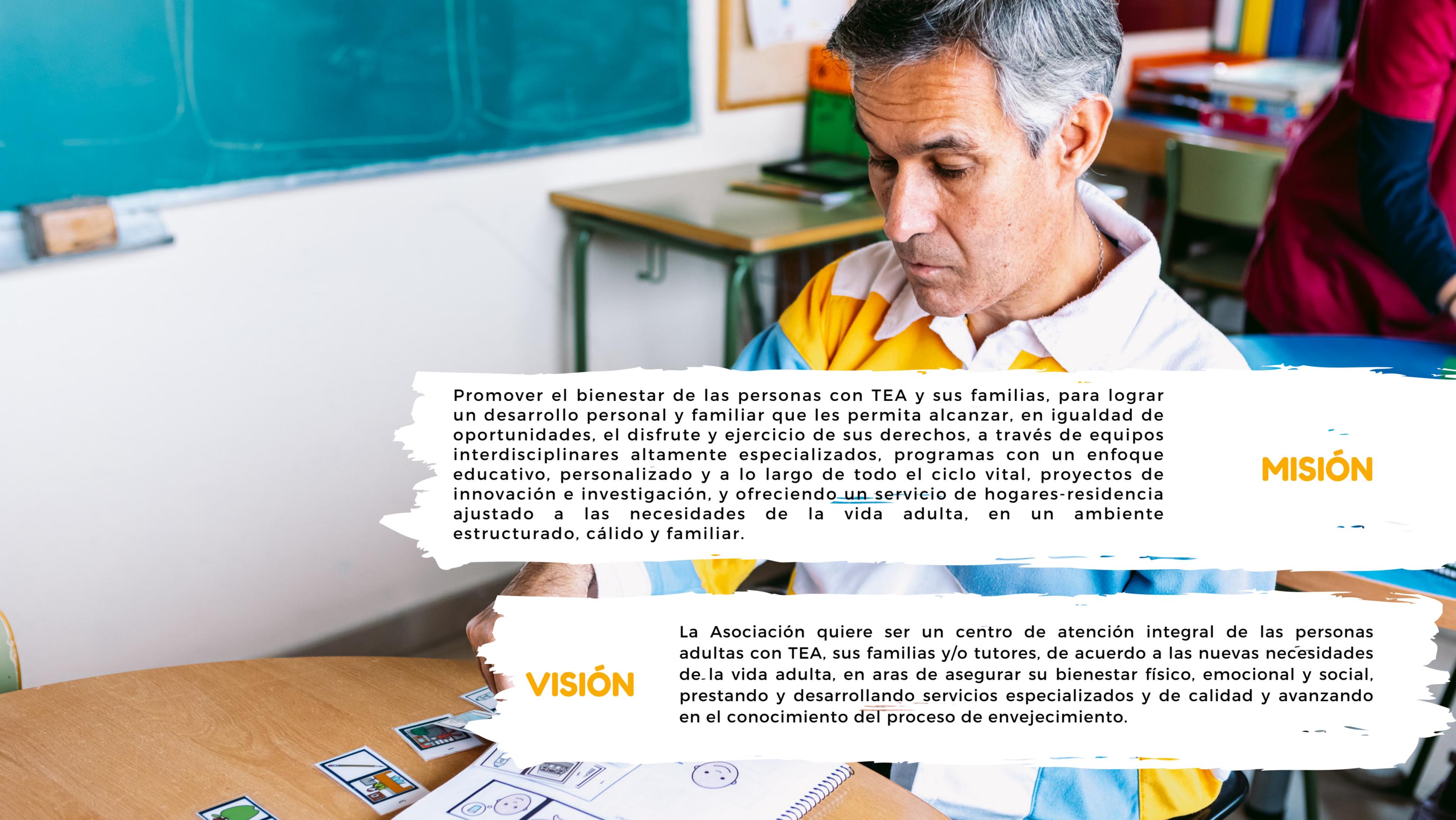
¡Bienvenido o bienvenida! La Asociación Nuevo Horizonte (ANH) y todo su equipo te dan la más calurosa de las bienvenidas a tu nuevo rol de voluntario o voluntaria. Estamos seguros de que, junto a tus compañeros y compañeras, tu contribución será clave para mejorar el bienestar de nuestros usuarios y sus familias, y llevar a cabo nuestra misión con éxito. Por eso, te entregamos este manual como guía básica para facilitar tu integración en Nuevo Horizonte, y queremos que sepas que cuentas con el apoyo de un equipo multidisciplinar para cualquier duda o consulta. Esperamos que te integres pronto en nuestro gran equipo con dedicación, responsabilidad y muchas ganas de aprender.

¡Un saludo muy afectuoso de parte de **Ahinara Burén**, nuestra Directora Técnica!



# NUESTRO PROPÓSITO

Contribuir a la creación de un mundo plural y comprometido con los derechos de las personas con discapacidad.



Promover el bienestar de las personas con TEA y sus familias, para lograr un desarrollo personal y familiar que les permita alcanzar, en igualdad de oportunidades, el disfrute y ejercicio de sus derechos, a través de equipos interdisciplinarios altamente especializados, programas con un enfoque educativo, personalizado y a lo largo de todo el ciclo vital, proyectos de innovación e investigación, y ofreciendo un servicio de hogares-residencia ajustado a las necesidades de la vida adulta, en un ambiente estructurado, cálido y familiar.

## MISIÓN

## VISIÓN

La Asociación quiere ser un centro de atención integral de las personas adultas con TEA, sus familias y/o tutores, de acuerdo a las nuevas necesidades de la vida adulta, en aras de asegurar su bienestar físico, emocional y social, prestando y desarrollando servicios especializados y de calidad y avanzando en el conocimiento del proceso de envejecimiento.

# NUESTROS VALORES



# UN POCO DE NOSOTROS

**Asociación fundada en 1980**

**Declarada de Utilidad Pública 13/03/81**

**Sello EFQM de Excelencia 500**

**Premio Placa de Oro a la Sanidad 2013**

**Socios fundadores de Centro Español del Autismo**

**Socios fundadores de la Fundación Asistencia al Autista**

**Comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

*Somos*



*Pertenecemos*



**Confederación Autismo España**

**Federación Autismo Madrid**

**Autismo Europa**

**World Autism**

**Asociación Española de Empleo con Apoyo**

**AETAPI**

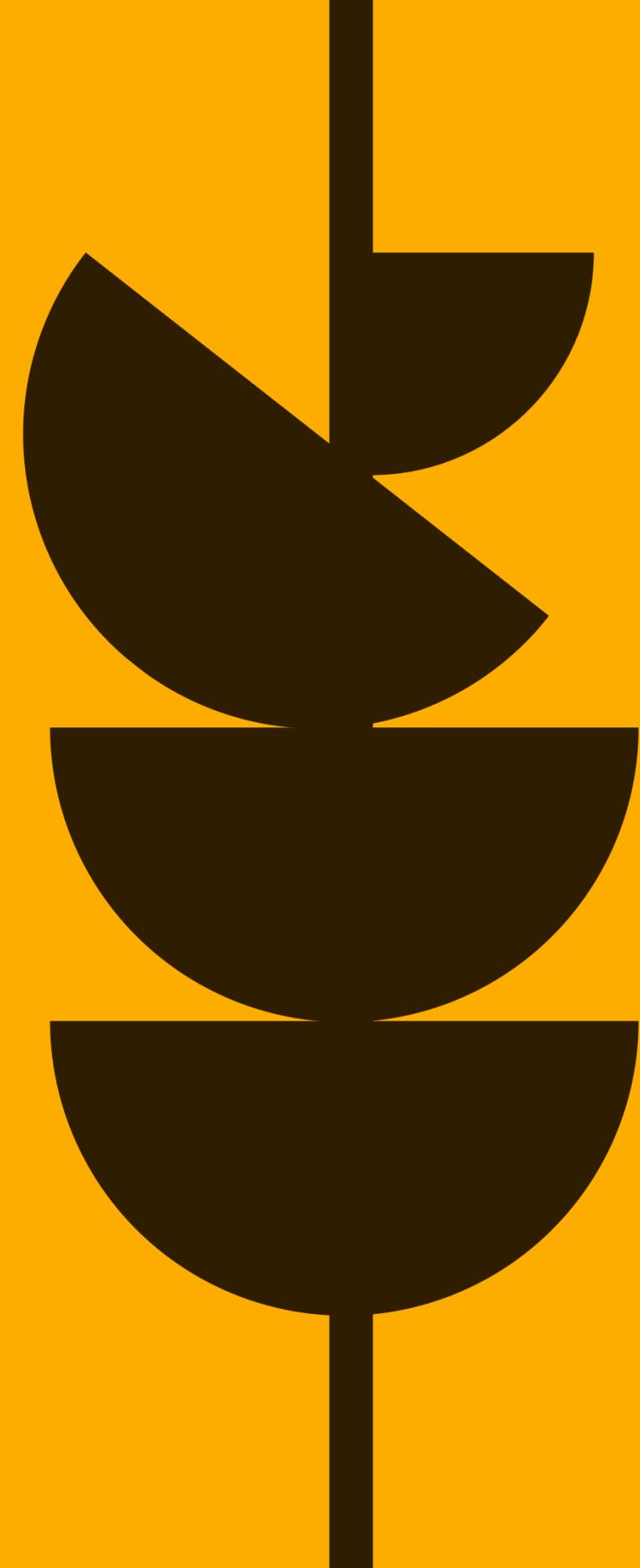
# CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON TEA.

El Trastorno del Espectro del Autismo hace referencia a un conjunto amplio de condiciones que afectan al neurodesarrollo de la persona y su funcionamiento durante todo su ciclo vital.

El Autismo es un trastorno caracterizado por un conjunto de alteraciones cualitativas en la interacción social y de la comunicación y por la presencia de una serie de intereses restringidos y estereotipados. Un porcentaje importante de las personas con autismo presenta además una discapacidad intelectual y otros trastornos asociados, tales como epilepsia, problemas de conducta, etc

Hablamos de **espectro** porque comprende a un grupo de trastornos y de manifestaciones clínicas que, aunque comparten un núcleo común, muestran una gran variabilidad de conductas y expresiones.

Estos trastornos aparecen a lo largo de la primera infancia siendo muy importante su diagnóstico precoz para intervenir eficazmente y mejorar su pronóstico. Es un trastorno crónico, aunque su sintomatología puede ir cambiando a lo largo del ciclo vital. Las terapias psicológicas y los programas educativos desde la infancia y adolescencia con una educación permanente en la vida adulta configuran las acciones terapéuticas más eficaces para afrontar este trastornos, acompañadas, en ocasiones, de un tratamiento farmacológico adecuado.



# CRITERIOS DIAGNÓSTICOS DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) SEGÚN EL DSM-5 (APA, 2013).

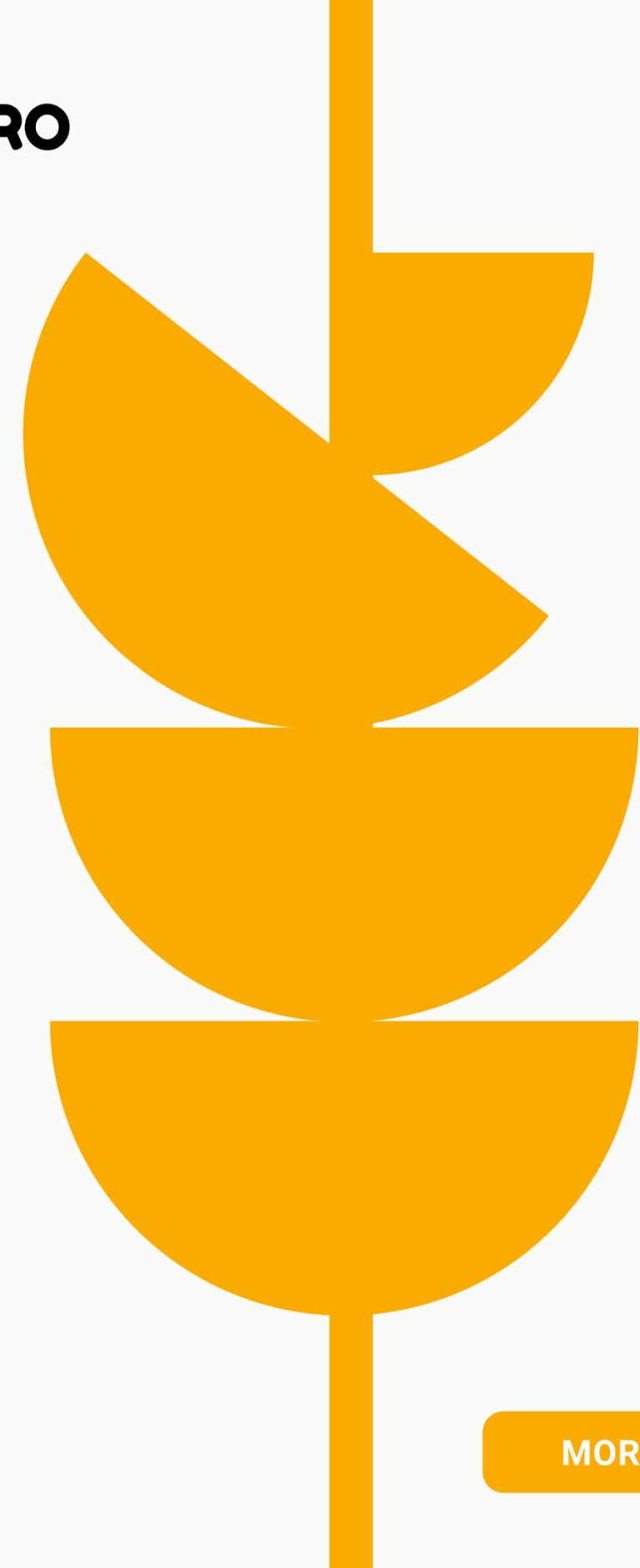
A. Deficiencias persistentes en la **comunicación** y en la **interacción social** en diversos contextos, manifestados actualmente o por los antecedentes:

- Deficiencias en la **reciprocidad socioemocional** (acercamiento social anormal, fracaso en la conversación, disminución de intereses).
- Deficiencias en las conductas comunicativas **no verbales** (p.e. anormalidad en el contacto visual y del lenguaje corporal)
- Déficit en el desarrollo, mantenimiento y comprensión de **relaciones** (dificultad para ajustar el comportamiento a diversos contextos sociales).

B. Patrones **restrictivos** y **repetitivos** de **comportamiento**, intereses o actividades que se manifiestan en dos o más de los siguientes puntos, actualmente o por los antecedentes:

- Movimientos, uso de objetos o habla estereotipada o repetitiva.
- Insistencia en la monotonía, excesiva inflexibilidad a rutinas, o patrones ritualizados de comportamiento verbal y no verbal
- Intereses muy restrictivos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad y focos de interés se refiere.
- Híper o hiporreactividad a los estímulos sensoriales o interés inusual por los aspectos sensoriales del entorno (p.e. aparente indiferencia al dolor, temperatura, respuesta adversa a sonidos, oler o tocar objetos, etc.).

Los síntomas tienen que manifestarse en el periodo del desarrollo temprano. No obstante, pueden no revelarse totalmente hasta que las demandas sociales sobrepasen sus capacidades.



MORE INFO



# NUESTROS CENTROS, PROGRAMAS Y SERVICIOS

## CENTRO DE DÍA

El Centro de Día se dedica a la rehabilitación socio-laboral de adultos con autismo, brindándoles la oportunidad de mejorar su formación humana y el desarrollo de su personalidad para que puedan alcanzar su máximo potencial.

A lo largo de la vida adulta, la evolución y el desarrollo de las personas con TEA dependen, como en cualquier otro ser humano, de la participación en actividades laborales, de descanso, familiares y domésticas. Por lo tanto, el Centro de Día ha diseñado sus actividades en torno a estos sectores para satisfacer las diversas necesidades de los usuarios.

Algunos de los programas ofrecidos en el Centro de Día incluyen:

- Programa de Estimulación y Desarrollo Cognitivo y Socioemocional.
- Programa Ocupacional y de Preparación Laboral.
- Programa de Creatividad (Talleres) y Musicoterapia.
- Programa de Interacción Social, Habilidades sociales y Adaptativas.
- Deporte (Judo, Baloncesto, Tenis, Mantenimiento Activo).
- Promoción de la salud y prevención del envejecimiento.
- Programa de Movilidad y Funcionalidad Motriz (Terapia acuática, Ecuestre..)



# HOGARES

El objetivo de este servicio es brindar una alternativa residencial a aquellas personas con autismo que, por diversas razones, no pueden vivir de manera habitual con su familia. Nos esforzamos por ofrecer una alternativa, buscando crear un ambiente familiar dentro de nuestros hogares, similar al de sus propias familias.

Cada hogar se adapta a las necesidades individuales de los residentes, buscando la mayor personalización posible. Nos aseguramos de incluir elementos significativos para ellos, como fotografías de sus seres queridos y objetos que les resulten importantes.

Algunos de los programas que ofrecemos son:

- Programas de Autonomía personal.
- Programas de Convivencia

## SERVICIOS

- Ocio y tiempo libre.
- Servicios Sanitarios:
  - Medicina General
  - Fisioterapia
  - Terapia Ocupacional
  - Psicología Clínica
  - Neurología

# PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN TERAPÉUTICA

**Atención  
personalizada**

**1**

**Enseñanza  
estructurada**

**2**

**Evaluación  
continua**

**3**

**Implicación  
familiar**

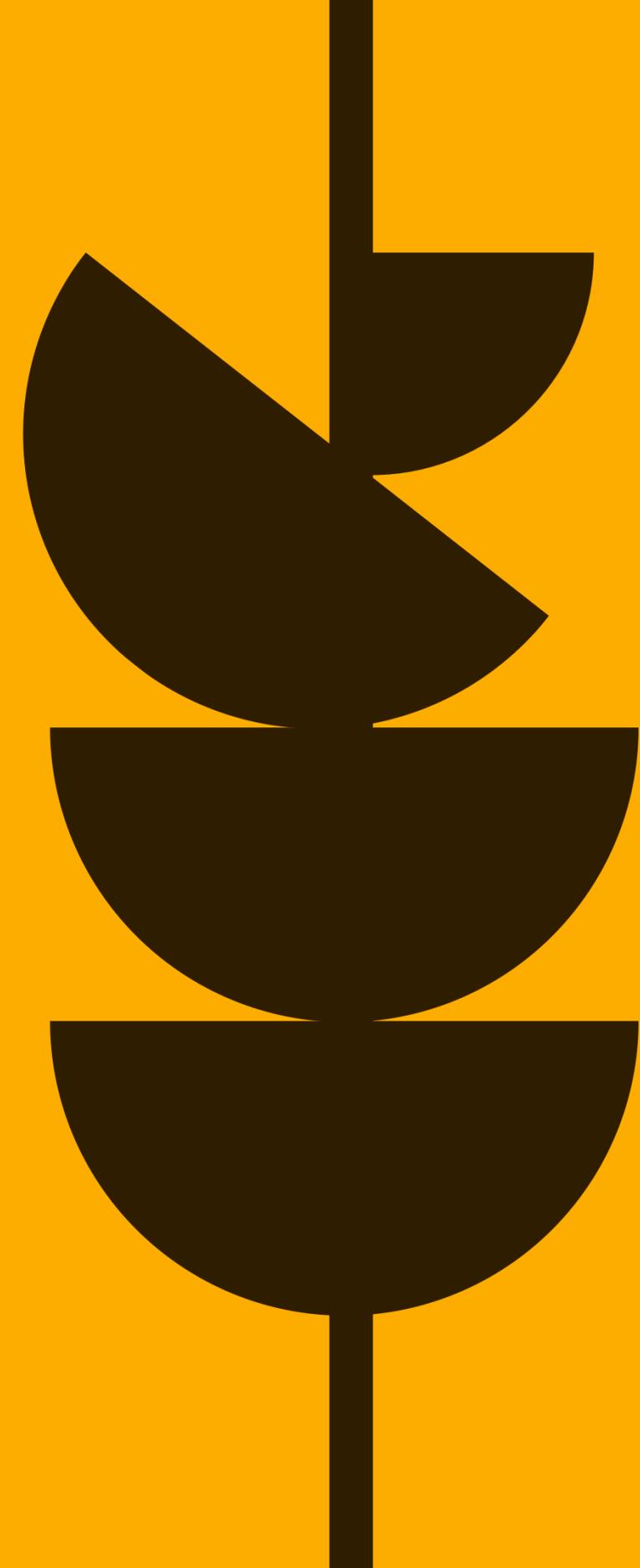
**4**

**Atención  
Multidisciplinar**

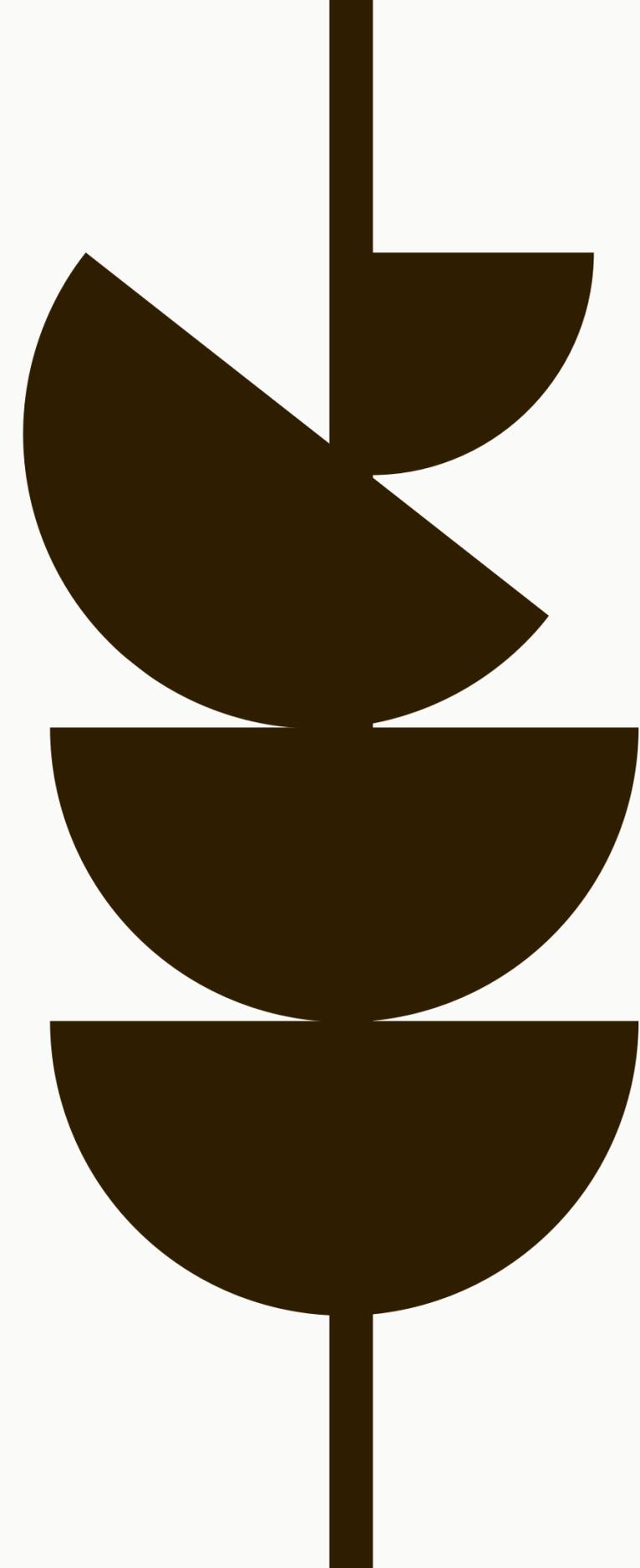
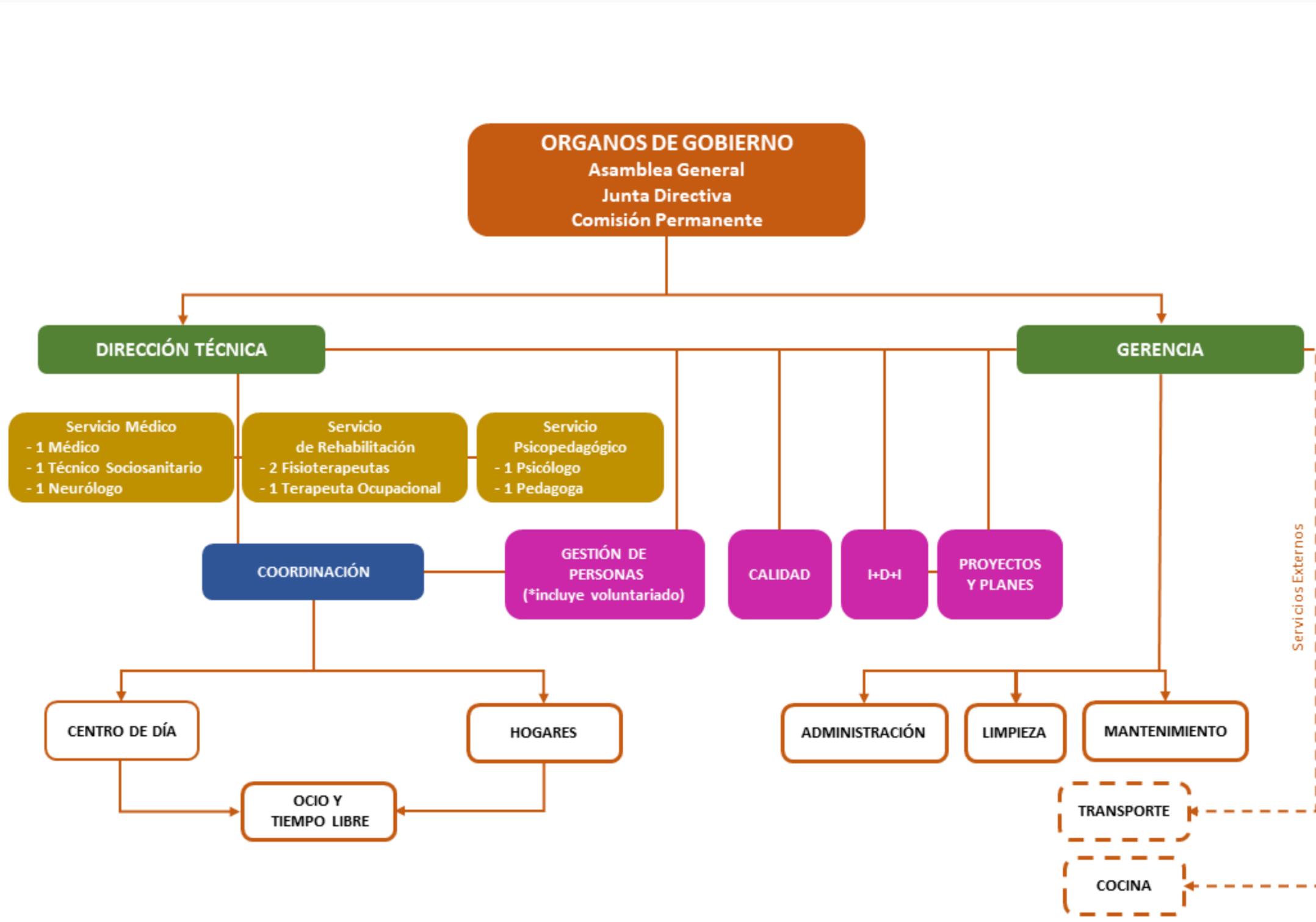
**5**

**Conexión práctica  
diaria con  
la investigación**

**6**



# ORGANIGRAMA



# GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

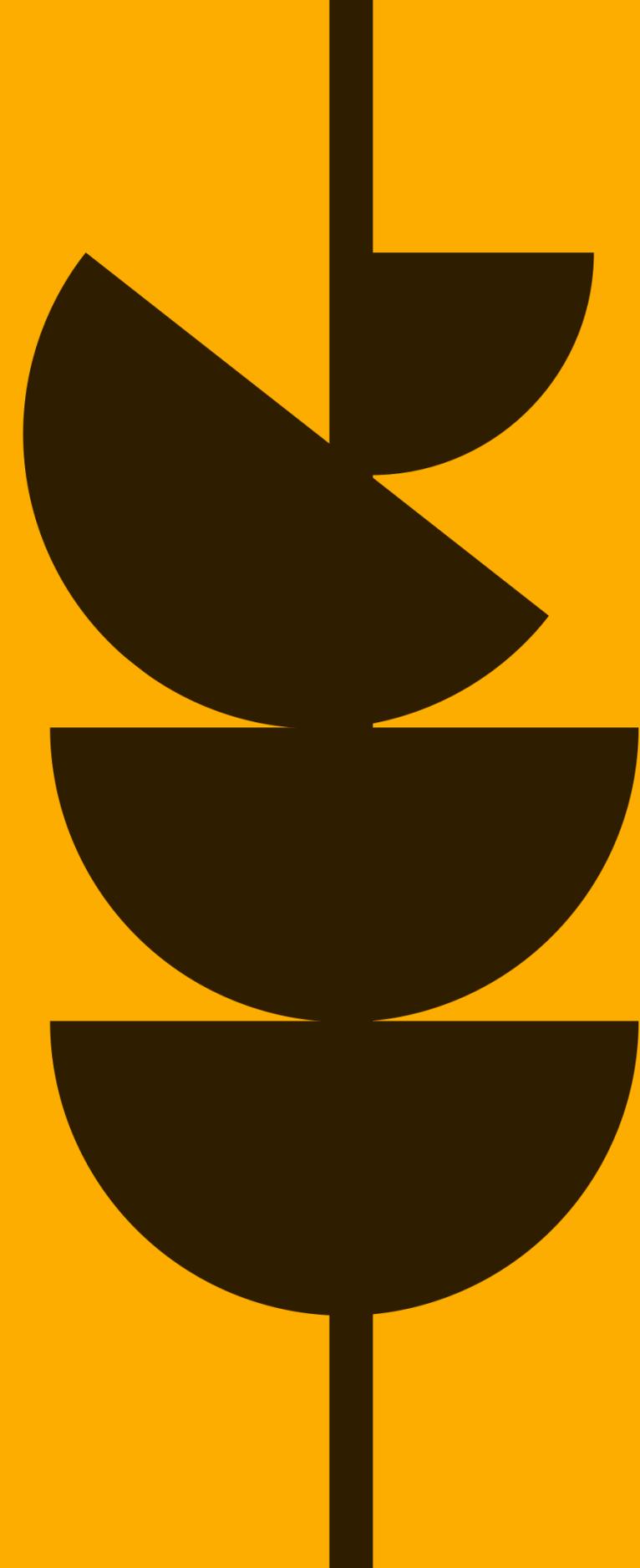
En la **Asociación Nuevo Horizonte** contamos con un procedimiento para acoger e incorporar a las personas que quieren hacer su voluntariado con nosotros.

El Voluntariado es una forma de actuar altruista que contribuye a generar experiencias positivas tanto en las personas con TEA y sus familias, como a profesionales que se ocupan de su atención directa y a el/la propio/a Voluntario/a.

Al mismo tiempo, ofrecemos la oportunidad a las personas que desean participar como voluntarias de involucrarse en la mejora de la sociedad, ya que con su acción basada en la entrega gratuita y generosa de colaboración desinteresada, genera una transformación en la situación del colectivo de la personas con discapacidad y sus familias, mejorando su inclusión social y favoreciendo la sensibilización de la sociedad.

## **VOLUNTARIADO COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE LA ENTIDAD**

Se ha consolidado la presencia estable y duradera de las personas voluntarias en ANH, contribuyendo así a nuestro fortalecimiento institucional. La Asociación ha consolidado la gestión del voluntariado durante los últimos años, incorporando un sistema de captación, acogida, y formación para acompañar a la persona voluntaria durante toda su participación en la organización.



# PROCEDIMIENTO

## 1. ENTREVISTA INICIAL

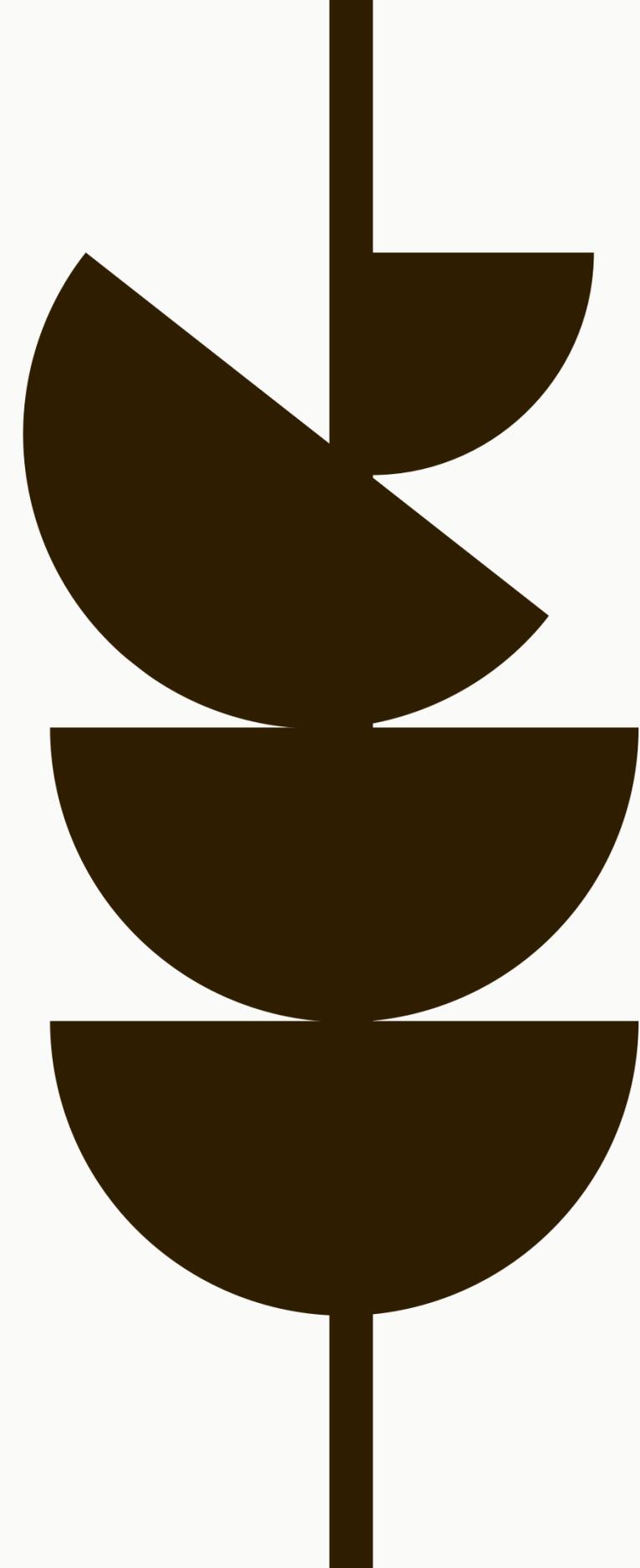
Una vez hemos contactado con la persona interesada en participar en el voluntariado de ANH, organizamos una entrevista inicial. Se trata de un primer encuentro en el que la persona voluntaria se reúne con un miembro del Equipo Técnico de la entidad. Es el momento en que la Asociación, y el/la Voluntario/a candidato/a se conocerán mutuamente y valorarán el inicio y continuidad de una relación de colaboración mutua.

En esta entrevista se detallan las actividades concretas a las que puede acceder el/la Voluntario/a, dentro de las necesidades de voluntariado que han sido identificadas tratando de conectarlas con sus intereses personales.

Si la persona está interesada, se formalizará el compromiso mediante la firma de un acuerdo de colaboración que recoge los derechos y obligaciones de ambas partes, momento en el que se convierte oficialmente en Voluntario/a ANH.

Se le facilitará a la persona voluntaria:

- Copia de su “Convenio de Colaboración” individual.
- Información sobre el seguro de accidentes y responsabilidad civil individual.
- Manual de Acogida del Voluntariado ANH
- Cláusulas de protección de datos y derechos de imagen



# PROCEDIMIENTO

## 2. FORMACIÓN INICIAL

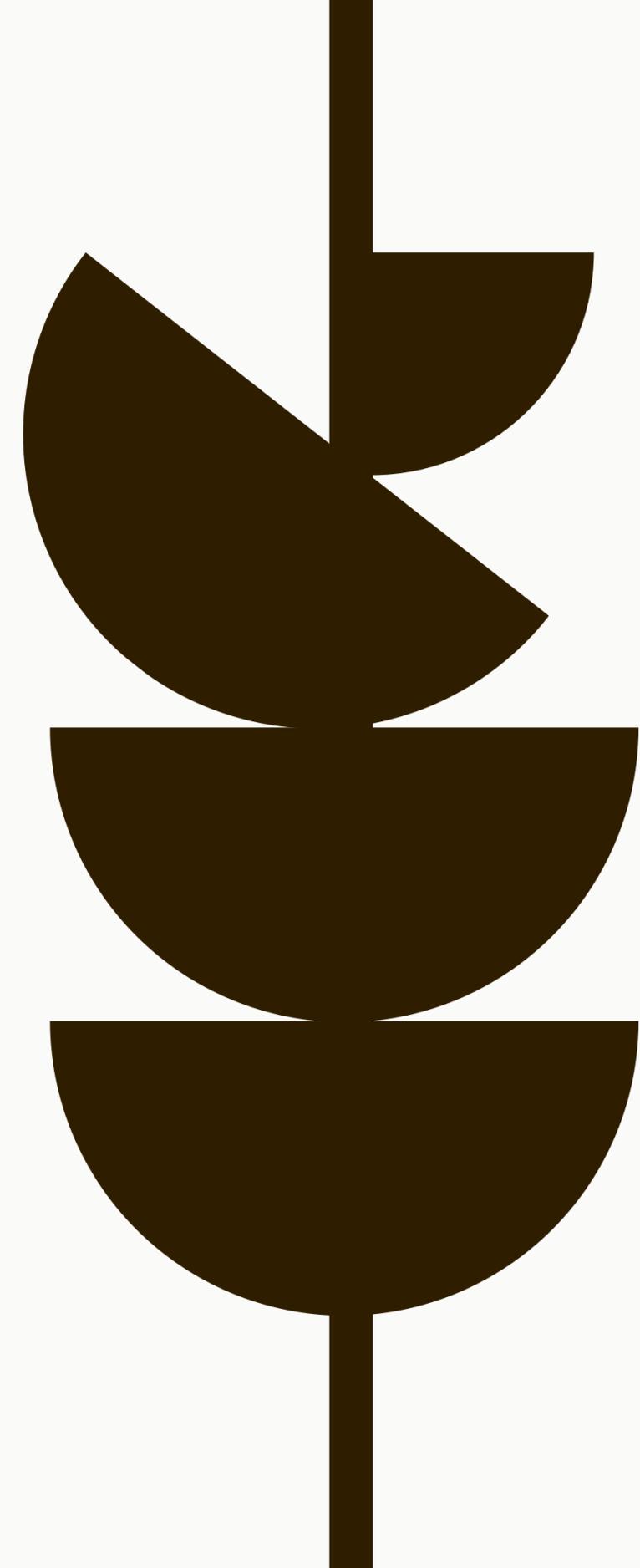
Consiste en una sesión formativa de 4,5 horas de duración, realizada a convenir en el mejor horario, tanto para el Voluntario como para la Entidad, en una sesión única.

En esta formación se aborda, entre otras materias, el marco legal del voluntariado, motivaciones y expectativas de la persona voluntaria, introducción al Trastorno del Espectro del Autismo que erradique estereotipos existentes y de unas pinceladas sobre las características especiales que presentan nuestros/as usuarios/as.

## 3.ACOGIDA

En el primer día de actividad de Voluntariado se cuida para que la acogida sea individual y presencial. Una persona del equipo hará una explicación de las características de las actividades y rol de la persona voluntaria.

Una vez que inicie su colaboración en las tareas asignadas de mutuo acuerdo, la persona voluntaria siempre permanecerá acompañada por el personal técnico de la entidad. No se quedarán solas en ningún momento.



# GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

## 4. ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

Mantenemos una comunicación fluida y frecuente para que las acciones realizadas por las personas voluntarias sean exitosas y de calidad.

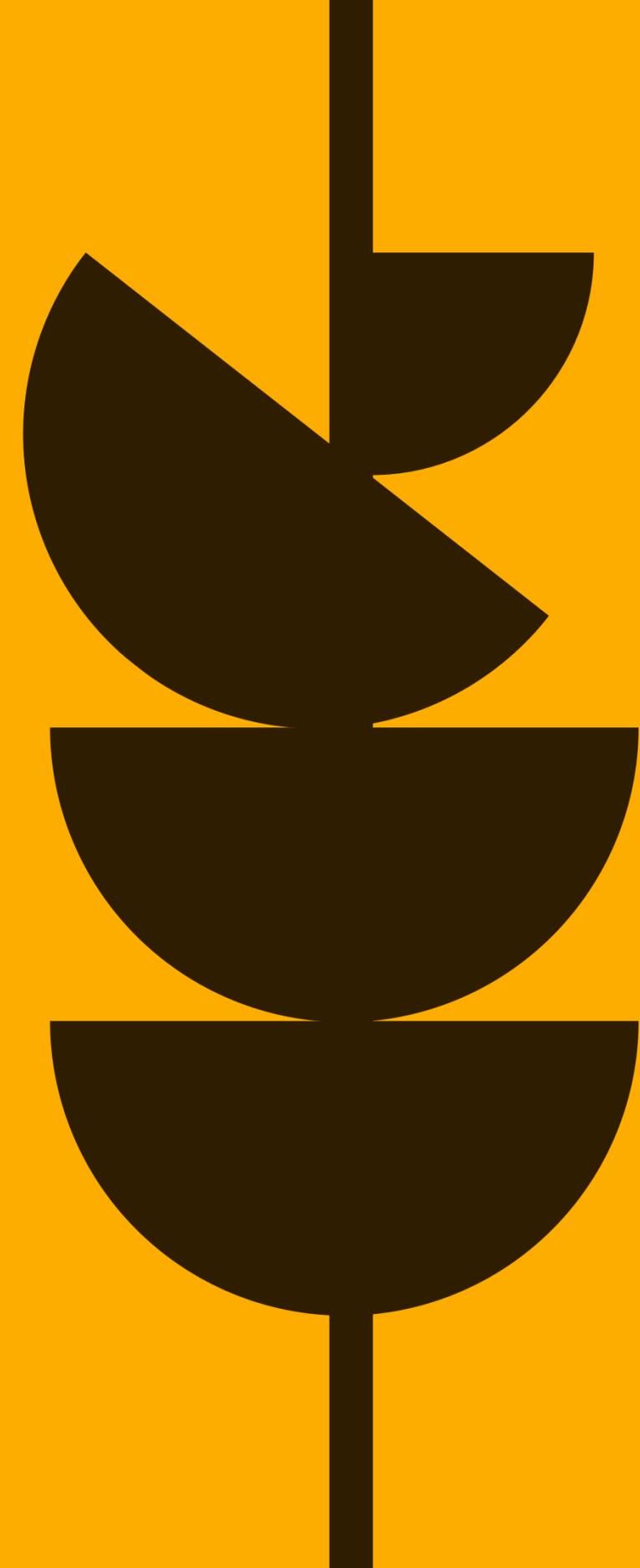
El/la voluntario/a siempre tiene el contacto directo de la persona responsable de su actividad que le apoyará en su tarea, detectará necesidades y oportunidades, para que su participación sea activa.

Así mismo, dispone de los canales de comunicación con el responsable de Voluntariado para aquello que necesite y proceda resolverse desde la entidad ANH.

Mantendremos también un seguimiento diario de las actividades realizadas.

## 5. FORMACIÓN CONTINUA

Se facilita a los/as voluntarios/as de la ANH las diferentes convocatorias de formación organizadas por administraciones públicas o entidades privadas dirigidas a su actualización y cualificación. Se priorizan las organizadas por la Comunidad de Madrid y la Escuela de Voluntariado, y las convocadas por entidades que atienden a personas con TEA como la Federación de Autismo, o la Confederación de Autismo España.



# ÁMBITOS DE VOLUNTARIADO CURSO 2023-2024

A. Acompañamiento en Salidas y actividades de Ocio y Tiempo Libre (especialmente en fines de semana).

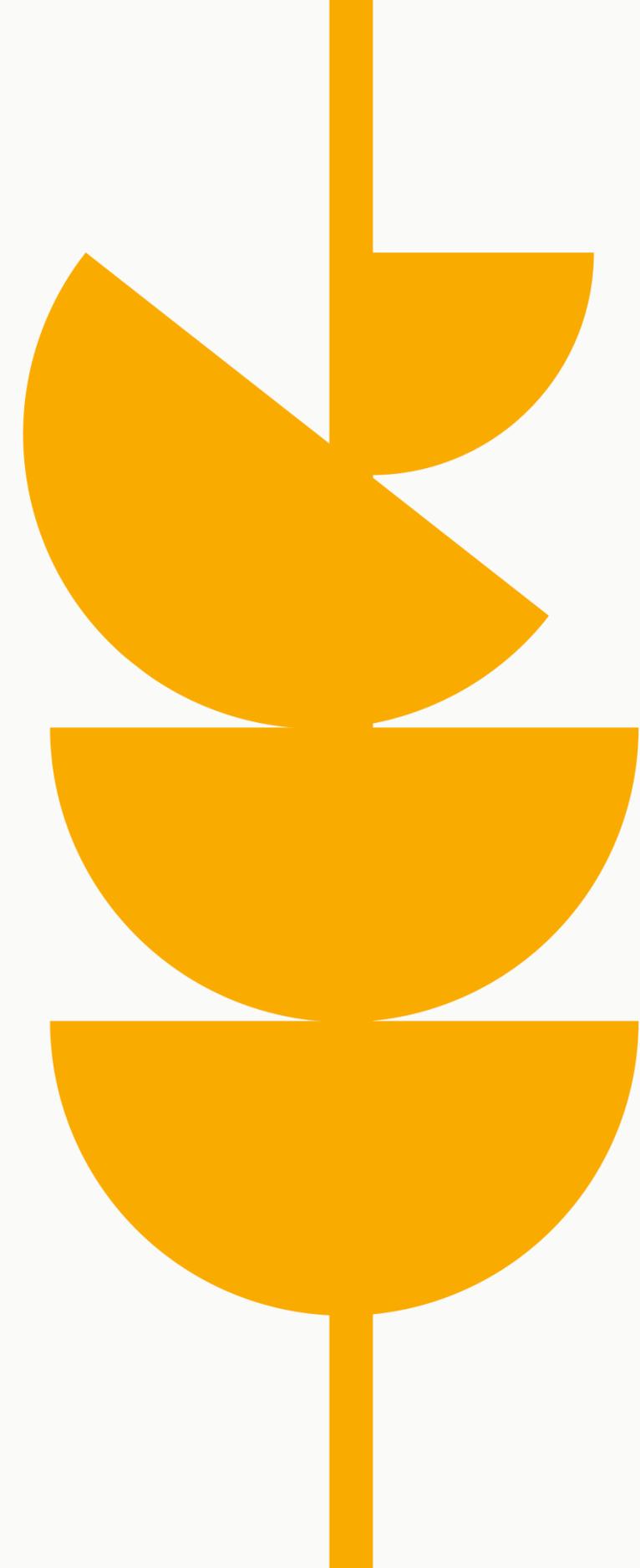
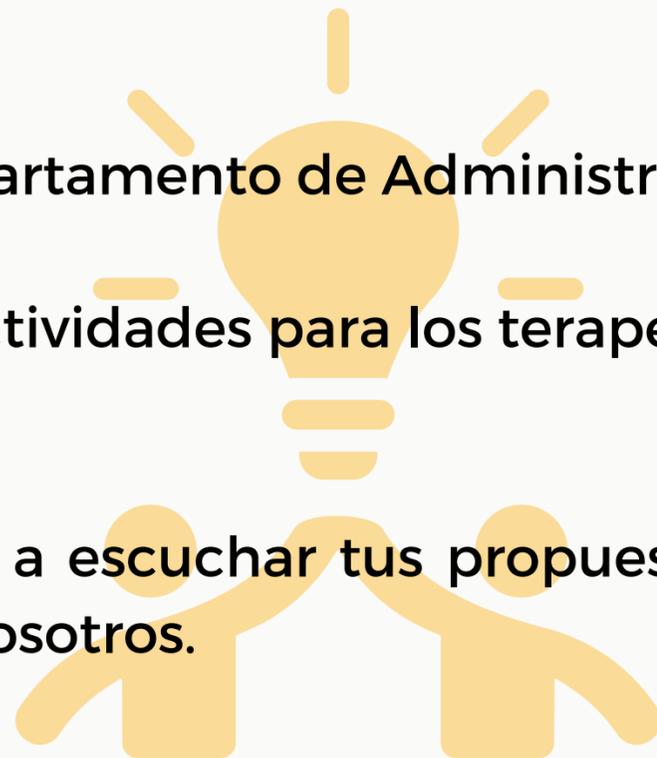
B. Realización de algún Taller que se pueda ajustar al perfil de nuestros/as usuarios/as.

C. Acompañamiento en actividades Físico-Deportivas (por ejemplo Equinoterapia).

D. Actividades junto al Departamento de Administración.

E. Cuidando al cuidador. Actividades para los terapeutas, cuidadores, etc.

También estamos abiertos a escuchar tus propuestas. Coméntanos cómo te gustaría colaborar con nosotros.



# TELÉFONOS Y CORREOS ELECTRÓNICOS DE INTERÉS

## VOLUNTARIADO



[anhvoluntariado@gmail.com](mailto:anhvoluntariado@gmail.com)



916377455

## GENERAL DE LA ASOCIACIÓN



[asociacion@nuevohorizonte.es](mailto:asociacion@nuevohorizonte.es)



916377455



[asociacionnuevohorizonte@gmail.com](mailto:asociacionnuevohorizonte@gmail.com)



**Calle Comunidad de Madrid, 43 -28231  
Las Rozas de Madrid**



**[www.nuevohorizonte.es](http://www.nuevohorizonte.es)**



**@AsocNHorizonte**



**asociacion\_nuevo\_horizonte**



**Asociación Nuevo Horizonte**

**Este Manual de Voluntariado se ha rediseñado gracias a la subvención recibida por la Comunidad de Madrid en su Convocatoria anual para proyectos de voluntariado.**



Dirección General de Integración  
CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL